



La Opinión,

AÑO III.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 226.

Gijon 23 de Octubre de 1879.

La Escuela de Artes y Oficios.

En la última reunion celebrada por la Liga de Contribuyentes de esta villa, se ha dado cuenta de los trabajos realizados por la comision nombrada para el establecimiento en la misma, de una Escuela de artes y oficios, habiéndose leído un bien escrito informe que susciben los señores socios que constituyen dicha comision.

Escusado es que nosotros espongamos aquí sobre este particular ideas que mas de una vez hemos consignado en las columnas de nuestro periódico, puesto que en nuestra conciencia, y en la conciencia de todos se hallan, los beneficios que esta institucion ha de producir en la localidad, y muy especialmente entre las clases trabajadoras, á cuya instruccion y perfeccionamiento social aquellas se dirigen.

Todos los paises cultos, todos los pueblos industriales y trabajadores, que cifran su presente y su porvenir en el desarrollo de sus elementos de riqueza, procuran alentar y proteger la creacion de estas escuelas, en donde el obrero adquiere los conocimientos precisos, para elevarse desde simple máquina ó instrumento de produccion, á la categoría de hombre inteligente, no extraño á los principios científicos que presiden al trabajo á que vive dedicado.

Por eso nosotros, que nos honramos en figurar en la lista de socios de la Liga de Gijon, quisiéramos que dicha sociedad pudiera ver pronto realizado tan loable pensamiento, pues abrigamos la íntima conviccion, de que el planteamiento de aquella Escuela acusará un progreso mas en esta villa, llamada por su situacion y por su riqueza, á desempeñar un papel importantísimo en el concierto fabril é industrial de nuestra querida patria.

La Escuela de artes y oficios de que nos ocupamos, exige, bajo todos conceptos, una atencion preferente, y con especialidad de la corporacion municipal, que es la mas directamente interesada en que aquel proyecto llegue cuanto mas antes al terreno de las realidades.

Nos consta, sin embargo, que nuestro Ayuntamiento se halla animado de los mejores propósitos, y esta es para nosotros una garantía mas, de que pronto será un hecho el establecimiento de dicho instituto, que tambien cuenta con el apoyo de la mayoría de nuestros convecinos, muchos de los que ya se han inscrito como sus socios protectores.

Si en otras épocas y en otras sociedades, los pueblos y los encargados de regir sus destinos, mas se cuidaron de otros asuntos que de instruir y moralizar á las clases trabajadoras, á quien apenas si se concedian consideraciones sociales; justo es que nosotros, nacidos en estos tiempos de adelanto y de progreso, procuremos consagrarnos á realizar una mision tan levantada, pues ni puede ser feliz, ni vivir próspero el pueblo que, entregado á tal abandono, descuida la educacion de aquellos que por vivir dedicados al trabajo, en todas las manifestaciones de que este puede ser capaz, contribuyen de una manera directa y poderosa á su engrandecimiento.

¡Feliz el dia en que Gijon pueda contar en su seno con un establecimiento de esta clase!

Otros pueblos de la provincia, como Oviedo y Avilés, han sabido concebir ese loable proyecto, y realizarle sin detenerse en sacrificios. Cuando se adquiere el convencimiento de la utilidad de una empresa de este género, no deben existir obstáculos que á ella se opongan, y si querer es poder, claro es que Gijon puede y debe consagrarse á que el pensamiento de la Liga de Contribuyentes entre lo mas pronto posible en el terreno práctico, para que así pueda cuanto antes disfrutar tambien su benéfica influencia.

¿Qué pueden representar ante las ventajas que ha de reportar la Escuela de artes y oficios, los desembolsos que todos podamos imponernos para sostenerla? Nada absolutamente.

Se trata de dar un paso mas hácia adelante en el perfeccionamiento social; se pretende educar y moralizar por medio de la enseñanza á una gran parte de nuestros convecinos; se quiere, en una palabra, desarrollar en estas clases el amor que ya profesan al trabajo, haciéndole mas reproductivo y útil á los que lo ejercen; y ante es-

tas consideraciones poderosas, nada mas justo que cooperar con nuestras fuerzas, y cada uno en proporcion á sus recursos, á que lo mas pronto posible se realice una idea tan humanitaria, y que tanto ha de honrar á los que contribuyan á llevarla al terreno de los hechos consumados.

UNA BIOGRAFIA.

Hemos tenido mucho gusto en leer la biografía de D. Diego Giral, que nuestro *consabido* colega publica en su número 342, correspondiente al 18 del que cursa; y en honor á la verdad, y previo el respeto debido á la memoria de un hombre que tantos servicios prestó á su país en el ejercicio de su profesion, no comprendemos el por qué nuestro colega tanto se solaza, pues en la referida biografía debida al actual Ministro de Marina, nada absolutamente aparece que haga referencia á la importancia y autoridad científica que pretende darse al informe que el señor Giral evacuó sobre el puerto y dársena de Gijon en 11 de Julio de 1772.

Si el Sr. Giral, cuyos servicios constantes á la Nacion somos los primeros en reconocer, haciéndoles la debida justicia, se hubiese distinguido tambien como hombre científico, uniendo este título mas á su acrisolada reputacion de valiente y honrado marino, seguramente que su panegirista el Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Pavía, lo hubiese así consignado al estender el escrito de que nos ocupamos. Pero forzosamente habremos de convenir en que tal antecedente no existe, y en que, el informe del Sr. Giral, al que nuestro colega da la interpretacion que mejor place á sus propósitos, no acusa mas que el desempeño de una comision que el Gobierno de entonces le confiara, y en la que dicho Sr. emitió su parecer, sin que nuestro colega pueda por este solo concepto considerar tal opinion por infalible.

Y lo que decimos del Sr. Giral, lo hacemos estensivo tambien á otros oficiales de la Armada que hoy han informado sobre el puerto Apagador, en el que ni siquiera soñó aquel honrado y valiente marino. ¿Cree por ventura nuestro colega local, que nosotros podremos nunca conformarnos con el dictámen de la Comandancia de Marina de Gijon, en el que se asegura de una manera terminante, que el puerto del Musel no es puerto de refugio, ni siquiera de arribada? ¿Cree nuestro colega que este dictámen, por

respetable que parezca, no puede admitir observaciones? Nosotros pensamos que sí, y tan cierto es esto, y tan seguros estamos de que en ello no vamos descaminados, que en frente de esa opinion hallamos la de otros hombres, no menos respetables, que dicen lo contrario, y que por su profesion y sus especiales conocimientos en cuanto á puertos se refiere, tienen títulos mas que suficientes para que se les conceda algun crédito.

Y entiéndase que por esto no pretendemos rebajar en nada la memoria del Sr. D. Diego Giral, memoria que siempre será por nosotros respetada. Reconocemos que el Sr. Giral desempeñó á conciencia la comision que se le confiara, practicando, como se dice en su biografía, todas las diligencias necesarias para emitir su informe; pero tambien profesamos la creencia de que no debe darse á su opinion mas importancia y autoridad de la que se merece, ni mucho menos hacer de ella aplicacion á casos y cosas, en las que no pensó seguramente el hombre que nuestro colega local ha escogido por protector de la mala causa que defiende.

¿Por qué el periódico á quien nos referimos, no habla de D. Gaspar Melchor de Jovellanos? ¿Por qué no dice que este ilustre patricio, que tanto y tanto se interesó siempre por el bienestar y progreso de Gijon y de Asturias, acariciaba como su idea mas predilecta, la construccion de un puerto en la ensenada del Musel? ¿Por qué no recuerda á sus lectores, que este hombre tan eminente, en la correspondencia que sostuvo con su hermano D. Francisco, tambien marino como el Sr. Giral, y Director de nuestro Instituto, nunca dejaba de recordar aquella grandiosa obra, como única tabla de salvacion para el porvenir del Principado?...

Al colega local interesa, y mucho, ocultar todos esos antecedentes que se oponen abiertamente al proyecto de puerto que defiende; pero á nosotros nos interesa mucho tambien decir la verdad, á fin de que la opinion no se estravie y el error no prevalezca en un asunto que es de vida ó muerte para los intereses del país, y sobre el que el Gobierno de la Nacion ha de resolver despues de escuchar la opinion de las corporaciones científicas, llamadas á ilustrarla en cuestiones de tanta trascendencia.

Dejemos, pues, á los que fueron, descansar en el silencio de la tumba, y conste al consabido colega que esta será la última vez que mencionaremos el nombre del valiente y honrado marino, que él ha escogido por instrumento de sus veleidades y caprichos.

Tomamos de *La Epoca*:

«Próximos á terminarse los estudios para la ampliacion del puerto de Gijon, varios periódicos llaman la atencion del Sr. Ministro de Fomento sobre asunto tan interesante.

El asombroso incremento de aquella poblacion, cuyo comercio es de la mas grande importancia, y las noticias que diariamente leemos en los periódicos de la localidad, indicando que están varios buques á la vista retardando su entrada para dar tiempo á que otros concluyan su tarea de carga y descarga, demuestran la imperiosa necesidad de que se atienda pronto á satisfacer las exigencias del puerto de Gijon, exigencias que á mas de ser justas, redundan no sólo en beneficio de aquel pueblo y de la provincia de Asturias, sino tambien en el de toda la Peninsula.

El Ministro de Fomento es asturiano, asturiano el Director de Obras públicas, y ámbos han dado bastantes pruebas de su celo é inteligencia para hacerse superiores á las intrigas de localidad, escogiendo para el puerto el emplazamiento que de consuno señalan la ciencia y las necesidades del comercio.»

Estamos conformes con nuestro colega. Gijon por la importancia de su comercio y de sus industrias, así como la provincia de Asturias por las suyas, necesitan y claman de consuno, por

un puerto que satisfaga esas necesidades. Cuál sea éste, ya lo ha dicho en mas de una ocasion *La Epoca*. El puerto que la ciencia y dichas necesidades demandan, es el del Musel, y nosotros tambien esperamos que el Ministro de Fomento y el Director de Obras públicas, sabrán en este como en todos los demás asuntos llamados á resolver, sobreponerse á las intrigas de localidad, que sin cesar trabajan porque aquella obra no llegue á realizarse.

Una vez mas damos las gracias á *La Epoca* por el celo que demuestra en todo lo que á esta villa y á Asturias se refiere.

VARIEDADES.

Apuntes de un viaje á Asturias.

Salimos de la estacion del Norte, en Madrid, con billete directo hasta Oviedo, á fin de continuar luego á Cangas de Onís.

La circunstancia de llegar tarde á la estacion, no sabemos qué embajador ó personaje que se quedaba en el Escorial, retrasó la salida del tren diez minutos. Continuamos sin novedad digna de atencion, hasta Venta de Baños, donde nos detuvieron media hora mas del tiempo marcado en el cuadro de marcha, á causa de las maniobras que hubo que efectuar para quitar y poner wagones; otra hora nos estuvimos en Palencia, ignoramos por qué. Llegamos, por fin, á Leon con hora y cuarto de retraso; salimos para Busdongo con poco tren, y creimos ganar el tiempo perdido; pero al llegar á Villamanin descarriló el furgon de cola, lo que nos ocasionó una parada de cuarenta minutos.

Por fin, la máquina acortó su marcha, pitó y pitó anunciando su entrada en Busdongo, y los frenos se hicieron sentir: ¡Gracias á Dios! exclamamos; pero ignorábamos que aun nos faltaba la mas negra.

¡Viajeros del Combinado; viajeros de la Ferro-carrilana! exclamaron ocho mozos de gorras engalanadas con cintas encarnadas. Mozo, mozo, dijimos á uno, ¿es V. del Combinado? Si señor; ¿quiere V. billete á Lena?—No; traemos desde Madrid.—Pues entonces, á montar, que en Oviedo recibirá V. su equipaje. Nos dirigimos al carruaje, y como nuestros billetes eran de tercera, nos mandaron subir á la banqueta de la vaca, que ni almohadones, ni toldo tenía.

Media hora hacia que estábamos acomodados en nuestro trono, y el coche no arrancaba.

Mayoral, cuándo marchamos?—No se apuren Vds., porque el tren de Lena ya no le cogemos.—¿Qué no llegamos al tren dice V.?—¡Ca! si vienen Vds. con dos horas de retraso, y el tren de Lena sale á las cuatro y cincuenta en punto.—Pero ese tren de Lena ¿enlaza con alguno de Galicia ó Santander, ó termina en Gijon?—Termina en Gijon. Pues no comprendemos porque no espera siquiera dos horas, pues seguramente que Oviedo y Gijon preferirian recibir con dos horas de retraso el correo, á recibirlo con catorce, aparte del perjuicio que origina á los viajeros.—Pues verá V., nos contestó con cierta sonrisa el mayoral.

Por fin, montó el delantero, el zagal, fusta en ristre, acometió el tiro, el mayoral dió la voz de *vá con el suyo*, y salimos escapados con direccion á la Perruca: una vez aqui, se apretó el torno, se calzó la plancha, se ató una rueda, y se tomaron tantas precauciones como el marino adopta ante la presencia de una gran tormenta. El caso no es para menos: la bajada del Pajares impone hasta á los mismos que le bajan diariamente. En la Romía cayó un aguacero que nos puso como sopas.

Diga V., mayoral, ¿esta piedra machacada que se halla en montones al pié de la carretera, es para hacer cal, ó se envia al extranjero?—No, señores; esta piedra es para matar los baches.—Mas parece que es para *darles vida*, al observar las trancadas que vamos dando, y que los montones de piedra se van quedando muertos de risa en el sitio donde los colocaron.—Pues aun no hace mas que cuatro meses que la depositaron en la carretera.—Vamos, estará sembrada, y aguardarán que dé cosecha para arregiar el camino.

Serian las siete de la noche, cuando hicimos alto en la Pola de Lena, y aunque persuadidos de la negativa, nos fuimos á ver al jefe de la estacion para preguntarle si se podia poner un tren. No es posible, señores, nos dijo con mucha finura.—Pero, Sr. jefe, siendo culpable el Norte de semejante retraso, sin causa justificada, ¿por qué á su cuenta no se nos pone un tren?—Señores, yo no puedo satisfacer esa observacion: solo me toca cumplir las órdenes de mis superiores.

Pues señor, á buscar posada, nos digimos; así contaremos una noche mas de viaje y unas pesetas de menos en el bolsillo.

A las siete y cincuenta minutos de la mañana siguiente, despues de ver cargar las sacas de la correspondencia, que tambien fueron huéspedes en Lena una noche entera, á la hora y media de la capital de una provincia tan importante como Asturias, sonó la campana, se desahogaron los purgadores de la locomotora, y con marcha magestuosa hicimos rumbo á Oviedo.

¡Santullano, diez minutos! gritó un mozo de la estacion. Vaya, al fin, nos dijimos, esto parece que marcha bien: catorce, sin embargo, nos detuvimos con motivo de las maniobras. Emprendimos de nuevo el viaje, y al poco rato el tren se detuvo. Dígame V., Sr. revisor, ¿hay novedad?—No señor, es que la máquina está tomando agua.—¿Pues no la tomó en Lena?—No señor, aquella obra que V. vió construida para toma de aguas, está por terminar, y de ahí que nos detengamos cuatro ó cinco minutos á tomarla aquí.—Ya, ya; ya lo veo.

Faltarían quinientos metros para llegar á Mieres, cuando observamos movimiento de empleados por los estribos y que el tren se detenía. ¿Qué ocurre, caballero, preguntamos á un viajero de 2.ª.—Segun dicen, se rompió un tubo de la máquina; pero no tengan Vds. cuidado; esto ocurre con frecuencia, y solo nos origina una detencion de dos horas.—Dos horas!—Si, señores, porque es el tiempo que tardará en venir otra máquina de Oviedo.—¿Pues no era mas sencillo y rápido que viniera la máquina de reserva de Lena?—Ya lo creo; pero al parecer en Lena no hay máquina de reserva.

Por último, llegamos á Oviedo á la una de la tarde, y nos dirigimos inmediatamente á la factoria á recoger los equipajes: solo faltaba una sombrerera, que nos dijo el administrador quedaria en Busdongo, pero que vendria por el primer tren correo; menos mal, que el retraso ó estravío no fué del baul.

A pasos agigantados fuimos al despacho de carruajes de Cangas de Onís; pero habian salido á las seis de la mañana, y otra noche en Oviedo, debido todo á no haber enlazado el dia anterior con el tren de Lena.

Contando nuestros percances á un amigo, nos tranquilizó, refiriéndonos los que á otros ocurrieron el último invierno, en que el Pajares estuvo interrumpido ocho dias, hubo vuelcos, trasbordos en la línea férrea, etc., etc. Estamos convencidos, le replicamos, que mientras no haya ferro-carril hasta Busdongo y el servicio no se establezca bien, á Asturias solo se puede venir por un motivo como al que á nosotros nos trajo.—¿Pues á qué vinieron Vds., nos preguntó sorprendido.—De promesa, á la Virgen de Covadonga.

GACETILLA.

—A la vista de la cuarta ó quinta edicion de un plano de esta costa, en que por lo rojo de la tinta se quiere hacer resaltar la magnitud del negocio que un robo en el mar produciria, así como las excelencias del puerto *Apagador*; un amigo nuestro, observando las derrotas, y fijándose en las letras inmediatas á lo que llaman dique del Sur (a) del Oeste, no pudo menos de exclamar: «debe ser sin duda profeta el que grabó este plano, pues marca precisamente con una cruz, el sitio en que con toda seguridad se estrellarian los buques que, corriendo un temporal, viniesen en demanda del referido puerto.»

Hay signos fatales, y la mal formada X de que nos ocupamos, viene á confirmar aquel adagio castellano que dice: «siempre deben colocarse cruces, para recuerdo de los muertos.»

—Otro amigo nuestro nos hizo notar tambien, que los números que figuran en dicho plano, representan metros de calado en baja mar de mareas vivas *equinocciales*.

—Un tercero se entretuvo en recorrer todo el perímetro de la Concha, y manifestó (no sin gracia), que dicho plano pudiera llamarse con propiedad el plano de las puntas, puesto que en él se encuentra la punta de la Forcada,—la punta Grande,—la punta Pequeña,—la punta de Amandi,—la punta del Orreo,—lo punta de Otero,—la punta Corona,—la punta de Santa Catalina,—la punta del Servigon,—y por fin, la punta Gorda, que es la mas gorda de las puntas mencionadas.

—No faltó otro amigo (pues tenemos muchos), que al fijar sus ojos en el rio Piles, se echase á soñar por las riberas del Rhin ó del Danubio, dadas las dimensiones que en el plano se conceden á nuestro modesto Manzanares; y por fin, nosotros mismos, al examinar las tres derrotas que en el plano se suponen para abordar el Musel, no podemos menos de exclamar, que la derrota del *Apagador*, es la *derrota* mas completa, puesto que conduce los buques hasta la puerta; para darles, como vulgarmente se dice, con la misma en los hocicos.

—El domingo último estuvieron abiertos, según costumbre, los jardines de los Campos Eliseos, habiendo asistido una numerosa concurrencia, que agradablemente pasó la tarde en aquel centro de recreo.

—Tengo el gusto de saludar á V., y de felicitarle por el buen éxito de ese negocio que ahora tiene entre manos.

—Pero hombre, calle V! si esto no vale nada. A mi no me gustan las cosas en pequeño, y puedo asegurarle que dentro de poco me verá V. al frente de una empresa de muchísimo dinero. ¡Ese sí que es un negocio redondo!

—Me alegraré mucho de ello; y reciba por adelantado mi mas cumplida enhorabuena...

Hace algunos años que sostuvieron este diálogo dos amigos, y hasta ahora no se ha confirmado aquel pronóstico.

Quizá el negocio se divise en el horizonte; quizá la parte interesada trabaje para conseguirle; pero al llegar aquí se nos ocurre lo de la zorra... ¡están verdes!

—En estos dias ha salido de Madrid para Paris el Sr. don Salustio Gonzalez Regueral, con cuya amistad se honran los redactores de LA OPINION.

Deseámosle buen resultado en los negocios que le llevarán á la capital de la vecina República, y pronto y feliz regreso á la madre patria.

—La cuestion de correos se va ya haciendo demasiado pesada, y llamamos la atención de la Superioridad, sobre la conveniencia de poner término á esas irregularidades en un servicio de tanta importancia.

El tiempo no puede estar mejor, y ninguna razon hay, en nuestro concepto, para que la correspondencia y viajeros no lleguen á Gijón á la hora reglamentaria.

—Desde hace algun tiempo tenemos en nuestro poder una carta firmada por un Carreñin. La circunstancia de su mucha extension y las personalidades que encierra, nos imponen el deber de no dar publicidad á dicha carta, por mas que sintamos no complacer á la persona por cuyo conducto nos fué remitida.

Las correspondencias de Candás quedan, pues, por terminadas, y solo daremos publicidad en el número próximo, á una de nuestro corresponsal Clarito, en que así lo consigna.

—En la noche del último domingo, según habíamos anunciado ya, dió la primera funcion la sociedad «La Armonía», á la cual asistió un numeroso público. Púsose en escena el bonito sainete de nuestro amigo Vital, titulado *Aprobados y suspenso*, en la que se distinguió mucho el joven Prada desempeñando uno de sus mas difíciles papeles.

Terminó la funcion con un animado baile, y los socios de «La Armonía» se retiraron satisfechos de tan agradable velada, deseando que estas se repitan.

La sociedad «La Constancia» tambien celebró su reunion de confianza en la noche del citado domingo, asistiendo á ella numerosos socios según costumbre. Dicha sociedad dará una funcion en el Teatro de Jovellanos el próximo domingo, desempeñada por algunos socios de la misma, que destina á beneficio de las desgracias de Murcia, y cuyo programa publicaremos en el número próximo.

El sábado dará baile de confianza, con el objeto de recaudar de los socios alguna cantidad con el mismo benéfico objeto.

Tambien en la misma noche hubo un animado baile en nuestro Casino. La juventud gijonesa se halla, pues, de enhorabuena.

—El reloj de la Cárcel hace mas de veinte dias que no dice esta boca es mia, y los vecinos de dicho barrio se quejan con razon de tal silencio, pues desean saber la hora en que viven.

Llamamos sobre este asunto la atención de la Municipalidad.

—El número 55 que acaba de repartir la importante revista *Crónica de la Música* es de doble tamaño que de ordinario, á fin de poder insertar sin dividirlo un extenso estudio de un distinguido literato sobre la cuestion de la orquesta en los teatros de verso, cuestion que tanto se debate hoy á consecuencia de la supresion llevada á cabo por el empresario del teatro español; y publicar además, como lo hace la *Crónica*, sin que pierdan su oportunidad otros varios trabajos sobre las obras musicales que se han estrenado en España y en el extranjero, y sobre todo los acontecimientos de índole artística ocurridos recientemente. Con el expresado número reparte la *Crónica de la Música* ocho grandes páginas de música selecta.

—*Agua de la Peñuca.*—Se ha acercado á nuestra redaccion el conocido tratante en este artículo, Antonio Muñoz, á manifestarnos que á causa de haber notado que en sus pipas habían vertido esquivo en la noche del 12 al 13, no le ha sido posible cumplir con su numerosa parroquia durante estos últimos dias; pero que desde mañana probablemente, volverá á repartir el agua con su acostumbrada exactitud.

Sucursal del Banco de España

Encargándose el Banco de España del canje de bonos de la 1.^a y 2.^a emision, por los nuevos bonos correspondientes á la emision de 1.^o de Abril del corriente año, los tenedores de aquellos pueden entregarlos

en esta Sucursal, bajo facturas extendidas por triplicado en papel simple, y á su tiempo se les avisará para que se presenten á recoger los nuevos títulos.

Los tenedores de bonos constituidos en depósito voluntario ó en garantía de préstamos que opten por que esta Sucursal se encargue de su remesa al Banco y traslado á esta de los nuevos bonos, se servirán avisarlo con toda la brevedad posible.

La comision que esta Sucursal cobrará por este servicio, será de un cuartillo por ciento según el valor nominal de los mencionados títulos que procedan de entregas hechas por los particulares, y de un octavo por ciento según el valor nominal de los que pertenezcan á depósitos.

La comision sobre los primeros se cobrará al entregar los nuevos bonos, y sobre los segundos al pagarse los intereses ó al retirarse estos valores, si su devolución se verificase antes del vencimiento de aquellos.

El Banco enviará los títulos para ida y vuelta en certificado abierto, pero de cuenta y riesgo de los interesados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los mismos.

Oviedo 9 de Octubre de 1879.

EL SECRETARIO INTERINO,
Baldomero Ramos.

ANUNCIOS.

EL VELOZ-COPISTA.

¡Verlo para creerlo!

Con un solo original, y sin mas prensa que la mano, se pueden obtener en diez minutos, sobre cualquier papel, cien copias de un escrito, dibujo, plano, etc., etc., y aun más si los trazos son algo gruesos. Economiza mucho tiempo, y tienen sus escritos como los impresos, la ventaja de circular por correos con franqueo de un cuarto de céntimo; de manera que la primera vez que se hace uso de él paga su coste.

Es muy útil para todos los escritorios, y se recomienda por su sencillez y baratura.

Fabricante, Sebastian Miguel: Valladolid.—Representante en Oviedo, Ignacio Pedregal, Dueñas.—En esta población, D. Benigno Piquero, comercio, Cuatro Cantones, donde se halla de venta. (6)

INTERESANTE.

Aguas ácido-alcálinas de sousas, Verin, provincia de Orense, de propiedad de D. Juan Enrique Andresen de Oporto, premiadas en la última Exposicion Universal de Paris.

Estas aguas no tienen rival en la curacion de las enfermedades del hígado, cálculos biliares del riñon y catarros de la vejiga, producen excelentes resultados en el catarro estomacal, gastralgia, acedias, dispepsias, infartos viscerales, diabetis, ardores del estómago, diatesis gotosa y en algunas enfermedades de la matriz.

Médicos de gran reputacion científica, así del reino como

de sus colonias y extranjero, las propinan á sus enfermos, habiendo obtenido con ellas curaciones sorprendentes.

Depósitos en Madrid, D. Tomás Luengo, Espíritu-Santo, 28, segundo, cuyo señor se encarga de servir todos los pedidos que se le hagan, y ponerlos franco de porte, y en la farmacia de D. Felix Montero, Corredera Alta, 5.

Único depósito en Gijón, Botica de Escalera y Lopez.

Recuerdos tristes.

En la Funeraria de la calle de los Moros, núm. 44, se ha recibido un variado surtido de coronas fúnebres de siempre-vivas, flor fina con pensamientos, azabache y abalorio, medallones con conmemorativos, lámparas y candelabros.

Tambien se encarga de armar coronas á gusto de quien las encargue.

Primera Funeraria en Gijón,

de Feliciano Rodríguez,

Moros, 44.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, forradas de percalina con adornos de cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, desde 24 reales en adelante, y para niños desde 8 reales. Las hay de diferentes gustos y formas, á precios convencionales: se encarga de las exequias y conducción de cadáveres en nuevos carruajes fúnebres, de todas clases y precios, dirigidos por el acreditado empresario de coches públicos D. Pedro Riera, quien proporcionará las carretelas que se soliciten para el duelo.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de diferentes formas á precios sumamente económicos, y se construyen á gusto de los favorecedores.

LA COMPAÑIA F.

«SINGER»

de Nueva York,

HA OBTENIDO

los principales premios en todas las

EXPOSICIONES

de Europa y América por la perfeccion y

excelente calidad

de

sus célebres

máquinas para coser.

Visitad su establecimiento, único de este ramo, en Gijón, San Bernardo, 70, donde hallareis máquinas para familias é industriales, de gran lujo y económicas.

Hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.



SINGER. Gijón, S. Bernardo, 70.

LA COMPAÑIA

«SINGER»

ha resuelto el problema

DANDO SUS

legítimas máquinas

para coser á

10 R.^s SEMANALES,

sin aumento ni

entrada,

SOLO 10 REALES

al llevar la máquina

Al contado,

10 por 100 de rebaja

LA COMPAÑIA

Singer

ES LA ÚNICA QUE CONCEDE

UNA GARANTÍA

INCONCEBIBLE

y enseñanza gratis á domicilio, sin limite de lecciones.

Pedid catálogos ilustrados á la Compañia F. «Singer» Gijón, S. Bernardo, 70.

MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPAÑIA FABRIL SINGER.

NUEVOS MODELOS.

Grandes rebajas de precios.

Enseñanza gratis á domicilio.

GARANTÍA ILIMITADA.

Hay toda clase de piezas sueltas, así como aceite, sedas, hilos y agujas.

Única agencia en Gijón,

Camisería de Manuel Valdés, Corrida, 4.



LINEA DE VAPORES DE OLANO, LARRINAGA Y C.^a

PARA LA HABANA.

Saldrá del puerto de la Coruña el 18 de Noviembre de 1879 el magnífico y de gran porte vapor

BUENAVENTURA.

Admite carga á flete y pasajeros en sus elegantes, cómodas y espaciosas cámaras.

Precios del pasaje desde Gijon hasta la Habana.

1. ^a cámara Rvn.	2.560
2. ^a »	1.660
3. ^a »	700

Los pasajeros serán conducidos á la Coruña por cuenta de la Empresa, para lo cual deberán hallarse en Gijon el día 14 de Noviembre precisamente.

Esta línea, que posee los vapores mas grandes de toda España, acreditadísima en la carrera de FILIPINAS, ofrece á los pasajeros de las tres clases, además de un trato esmeradísimo, comidas abundantes, variadas y selectas, con vino y pan fresco en todas ellas, y asistencia médica inmejorable y gratuita.

Los pasajeros que por causa justificada tuviesen que suspender su viaje, podrán rehabilitar su billete para otra expedición.

Precios de la carga desde Gijon hasta la Habana.

Conservas y otra carga de peso.....	17,90	quintal cast. ^o	10	por 100
Castañas.....	22,90	id. id.		de capa y 17
Manteca.....	17,90	id. id.		rs. los 1000
Sidra.....	9,37	la caja.		kilogramos.

Abarrotes y encargos á precios convencionales y económicos.

Agentes generales en Asturias, Sres. Velasco y Compañía, Gijon.

Compañía Anglo-Americana.

En DOCE DIAS de Coruña á la Habana.

Servicio quincenal entre la Península y Habana y New-Orleans.

El 5 de Noviembre saldrá de la Coruña con destino á dichos puertos, el muy sólido y acreditado vapor

MONTREAL.

De 4.500 toneladas; el mayor buque del mundo despues de Leviatan.

Se ofrece y garantiza á los Sres. pasajeros el esmerado trato acreditado, bajo las bases que figuran al pié.

1. ^a cámara Rs.	2.560
2. ^a cámara »	1.560
3. ^a cámara »	700

La carga que se presente será colocada en las bodegas en sitio preferente.

BASES QUE SE CITAN.

Comidas abundantes y variadas.—Literas independientes y aseadas.—Pan fresco y vino.—Baños á placer.—Mangueras que refresquen los sollados.—Médico y medicinas gratis. Para mas detalles dirigirse á

Buenaventura Barbachano,
Agente general en la provincia.

VENTA.

En Renuera, carretera general de Castilla, inmediato á Puente de los Fierros y á las obras del Ferro-carril, se vende una casa de piso terreno y alto, y otro edificio contiguo destinado á cuadra y pajar, todo de nueva y sólida construcción, que ocupan una superficie de noventa metros cuadrados.

Informarán en Lena el Procurador D. Rodrigo Escalada, y en Gijon D. Juan Garcia de la Foz, calle de la Trinidad, núm. 15, principal.

El Gabinete médico quirúrgico del Licenciado Cachero, se ha trasladado á la calle de San Bernardo, n.º 17, y recibe consultas de 12 á 1 y media del día, y de 8 á 9 1/2 de la noche.

Tablas y maderas francesas. Idem portuguesas y del Reino.

ALMACEN DE MADERAS de José Goyanes.

Alfonso XII, 28. — GIJON — Fuente Vieja, 5.

Pino rojo del Báltico. Idem amarillo del Norte América.

Especialidad en géneros para vestidos de Señoras.

Terciopelos y sederías de las fabricas mas acreditadas.

Pañolería, chales, mantones y abrigos.

Alfombras, fieltros y toda clase de tapicería.

Ropa blanca, mantelerías, lienzo y retortas.

Comercio de Alodas.

EVARISTO S. NOVAL,
GIJON,

calle Corrida, esquina á la de San Antonio.

GRANDE Y EXTRAORDINARIO SURTIDO en percales finos franceses para camisas y vestidos de Señoras.

Se remiten por correo toda clase de muestras.

Variedad de tejidos en seda, lana y algodón.

Altas novedades en toda clase de corbatas.

Felpas, sedas, torzales, oro y lentejuelas para borbar.

Granadinas, velos, mantos, tules, gasas y crespones.

Completo surtido en adornos de todas clases y precios.



LA FUNERARIA.

Nueva empresa de carruajes fúnebres de J. Muñiz y Riera.

GIJON,

Morales, 39. — S. Bernardo, 13.

Esta casa, que hace diez y seis años se viene ocupando de la construcción de ataúdes, facilitándolos desde aquella fecha á precios sumamente módicos, no ha omitido sacrificio alguno, para establecer este servicio á la altura de las principales poblaciones, compitiendo en lujo y economía con las primeras de su clase.

LAS PRIMERAS EN ESTA PROVINCIA.

Elegantes ataúdes en maderas finas, como son: caoba, erable, nogal, roble, palo santo, ébano y otras. Gran variedad, á precios sumamente económicos, forradas de percalina, percal, bayeta, franela, paño, veludillo, terciopelo, moaré, plateado y otros géneros, adornadas de galon dorado y cinta, desde 26 rs. para cuerpos mayores, y desde 8 rs. para niños.

Hay ataúdes de zinc para embalsamamientos.

NOTA.—A fin de evitar á las familias la menor molestia, se reciben encargos de todo lo concerniente á las defunciones.

Se remiten ataúdes á cualquier punto de la provincia, avisando por telégrafo.

Compañía General Trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Admiten pasaje y carga para todas las Américas.

Precios para la Habana.

Desde Santander (dos salidas al mes).

1.^a cámara Rv. 2.800.—2.^a id. Rv. 1.000.—3.^a Rv. 700.

Para Habana, Santiago de Cuba, Puerto-Rico y Mayaguez, por billete de cámara ida y vuelta 25 por 100 de rebaja.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de los mismos, como por el esmerado trato. Mas detalles, Rastro, 21.—Escritorio R. A. Alvarez.—Gijon.

Sacos vacíos y cal hidráulica.

En el Comercio de CLAUDIO ALVAREZ Y C.^o, Travesía de la Casilla, núm. 1, se ofrecen, á precios arreglados, tres mil sacos vacíos, recibidos en comision.

Tambien se ofrece cal hidráulica fresca, de Zumaya, á precios equitativos

D. Rafael Valle y Aldabalde, Licenciado en medicina y cirugía, se establece en esta población, y recibe consultas, gratuitas á los pobres, de doce á una de la tarde, y de ocho á nueve de la noche, en su casa, calle Corrida, núm. 21.

Colegio de Jovellanos.

Comprende la 1.^a y 2.^a enseñanza, y estudios de aplicación y de adorno.

Llamamos la atención de las familias acerca del pensionado de los alumnos permanentes, que por la sujecion y vigilancia á que están sometidos en las horas de estudio, recreo y asistencia al Instituto, equivale á la colegiatura, siendo mucho mas económico que esta.

Dichos alumnos se presentan en el Colegio á las 8 de la mañana, y se retiran á las 8 de la noche, pudiendo salir á comer á su casa ó enviarles sus familias la comida al Colegio.

Las conferencias dominicales, despues de misa mayor, seguirán á cargo del Dr. D. Francisco Jarrin.

Con el 50 por 100 de quebranto, se cede una representación en la Sociedad de vapores «La Gijonesa.» — Informarán, Uría, 13.

Venta.

A voluntad de su dueño, se venden dos heredades, sitas en el término del Fumero, inmediato á esta villa, divididas una de otra por la carretera Carbonera: la una es de extensión de dos días de bueyes, y linda al Poniente con dicha carretera, Oriente y Norte D. Gaspar Jovellanos, y por el mismo Norte y Mediodía con D. Matias Jove; la otra es de un cuarto de día de bueyes, y linda Oriente con dicha carretera, Mediodía con riachuelo que va al Humedal, Poniente bienes de D. Evaristo Diaz Pedregal y D.^a Balbina Garcia Baones, y Norte con otros de D. Gaspar Jovellanos.

Las personas que deseen interesarse en la compra de dichas fincas, pueden entenderse con D. Aquilino Viña, autorizado al efecto, para el precio y condiciones de la venta.